



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 89 – 2017**

20 de junio de 2017

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán, Luis Cancino, Ada Torres, Náyade Zúñiga, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González y Raúl Campusano.
- Se comienza la sesión a las 10:30 horas.
- Se levanta la sesión a las horas 14:30 horas.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

- Se aprueba y suscribe Acta Nº 88 del 13 de junio de 2017, la que se firma, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Se presentan las excusas a presidente de Anfusubtra, por no haber estado disponibles para reunión conjunta, por estar en reunión conjunta de análisis y respuesta del Protocolo.
2. Se redactan las observaciones a las bases del Curso de Inducción a la Fiscalización, las que fueron enviadas por correo a la ETF y Jefatura de RR.HH., asumiendo lo planteado por ambas Asociaciones. A lo que esperamos la más pronta convocatoria al Curso.
3. Se reitera por segunda vez la solicitud de Audiencia con la Jefatura de Atención a Usuarios, por cambios sustanciales en el CAL, originados por el horario de colación, determinado por la CGR, y la insuficiente defensa del servicio, originado en el reclamo anónimo sobre esta materia. A la vez que en el día de ayer se participó por parte del DEN y del Consejo metropolitano, en reunión con unos 30 asistentes laborales.  
La situación se ve compleja, por el desmejoramiento de los derechos que se avizoran, de quienes allí laboran en un trabajo muy demandante y pesado, razón por la cual se ha reiterado la solicitud de audiencia para este efecto, insistiendo en su urgencia.
4. Se asiste a través del Director de Bienestar, a la reunión del Consejo Administrativo de Bienestar, para efectos de determinar la forma y utilización de los fondos por aportes solidarios allí enterados. Se detallara en el temario.

*Can*  
*fc*



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

5. Se envía Correo a los Consejos Regionales y Provinciales, con calendario para participación en los entrevistas de los Concursos de Selección actualmente en curso, información enviada por el Director de Regiones.
6. Se han efectuado las Reuniones conjuntas con Apu a razón de dos en el curso de esta semana, y tres con el Gobierno.

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

- No se registran

**F.- Correspondencia.**

- a) Se recibe la invitación del Centro de estudios de la Mujer, de la Universidad Diego Portales y la ACHS, nos solicitan participación en un estudio para los asistentes laborales que atienden público, la idea es identificar las causas de violencia, solicitan audiencia con nosotros para conocer nuestra posición. **Respondemos:** se les recibirá el martes 27 a las 11:30, para conocer la propuesta y a posterior determinar la conveniencia de nuestra participación.
- b) Correo de consulta del Consejo de Los Ríos sobre procedimiento de anotaciones de mérito y el tiempo en que debieran aparecer en la hoja de vida del funcionario/a. **Respondemos:** se ratifican las respuestas del Presidente y Secretaria General, esta última hará el seguimiento.
- c) Correo del socio no vidente de la ICT Sur Oriente, por cambio de equipo computacional y el reemplazo del sistema JAWS ya instalado, por cuanto no existe compatibilidad entre ambos, por tanto se instala otra licencia que no da los mismos resultados anteriores y solicita se retorne al sistema anterior. **Respondemos:** se realizaron consultas técnicas al derivadas al respectivo Departamento de Tecnologías de la Información, el cual nos informa que ya está en marcha la adquisición de varias licencias para todos los colegas, que se encuentran en esta misma condición, dentro del Servicio.
- d) Correo de dirigente Metropolitana, denunciando la situación que acontece en el CAL, el cual involucra tanto al DEN, como al propio Consejo al que pertenece, estando al tanto de la situación, su impacto en el clima laboral y las restricciones sobrevinientes. **Respondemos:** ya se han producido dos reuniones por esta materia con los colegas en ambas con asistencia de dirigentes nacionales y provinciales, estamos a la espera de la audiencia, solicitada a la Jefatura del Departamento responsable de este Centro, sobre la que se ha insistido en el curso de esta semana.
- e) Correo de condolencias por fallecimiento de hermano de nuestra Secretaria, envió de corona y presencia del Consejo de Curicó, en representación del DEN. **Respondemos:** se manifiesta nuestro apoyo y solidaridad, se envían \$ 30.000.- para devolver los gastos, además de acordar permiso especial de dos días para la concurrencia a su familia de nuestra trabajadora, sin que ello sea imputable a vacaciones o descuento remuneracional.
- f) Consejo Cachapoal dirigido al Director Nacional con copia a nosotros, de felicitación por la capacitación que realiza una colega dependiente de la Usasal, del Depto. Inspectivo. **Respondemos:** tomamos conocimiento y nos sumamos a la felicitación del Consejo.
- g) Respuesta de la Jefatura de RR.HH., respecto de participación en Concurso de colega que

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

tiene obtenido el título de abogado, fue dejada de lado sin pasar a la entrevista. **Respondemos:** se hará presentación exigiendo el reconocimiento de la experiencia laboral de los años de ejercicio en la Institución e, indicando que se deben cumplir con los acuerdos con esta Asociación. Se pedirá la sensibilización respecto de las Jefaturas de Unidades involucradas, las que debieran participar en reuniones de uniformidad de criterios al respecto.

- h) Informe del Delegado del C.C.M. RM Oriente, referido a un conjunto de problemas y sobrecargas de trabajo, debido a que se les han impartido instrucciones, sobre la exigencia de cumplimiento de un indicador agendando Conciliaciones y abriendo las Salas inclusive los días sábado. Asimismo solicitan nos podamos reunir el viernes 30 a partir de las 15:30 horas para entregarles información sobre los avances en el Proyecto de Ley de Planta. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente, en el sentido de que atenderá la situación, y el DEN, en lo que sea necesario a solicitud de los colegas del referido Centro.
- i) Consejo de Cachapoal, planteando inquietud sobre los diplomados que Apu, entrega a socios y colegas solicitando les informemos sobre la pertinencia de ser reconocidos como capacitación por el Servicio, y agregados a la hoja de vida y cuanto es el tamaño de ese reconocimiento es decir cuánto pesa a la hora de los Concursos. **Respondemos:** se le preguntara directamente a la asociación, además de pedir a RR.HH. la clarificación al respecto.
- j) Correo del cuidador de Villarrica, informando sobre la quema de dos calentadores de agua, por encontrarse conectados a la red y haber sufrido cortes de energía. **Respondemos:** se autoriza la compra y reposición desde el fondo fijo, por considerarse que es posible por los costos involucrados, y se le entrega la recomendación de prevenir este tipo de accidentes, bajando el interruptor general, de cada cabaña, cada vez que estas se encuentren sin pasajeros.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:**

Estamos a la espera de que se cumpla con las reuniones prometidas para esta semana, la de ayer lunes fue suspendida por la contraparte por no tener lista, la respuesta a nuestras observaciones.

- Se realizó la reunión conjunta con Apu, para levantar los puntos que siguen en diferencia y discusión con la contraparte, las que quedaron reflejados en el documento de balance.
- Si analizamos la situación, tenemos alrededor de 10 puntos con acuerdo, (columna 1), seis puntos para una nueva redacción (columna 2), en la columna 3 tenemos 8 puntos a consideración y acuerdos con la contraparte y en la (columna 4), solo se aceptó la primera propuesta y se mantienen las diferencias, en todas las restantes.
- Se acuerda acompañar este balance de las conversaciones, y su publicación en el próximo comunicado de esta semana.

**II.- Mesa de RR.HH.**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)

Com  
JK



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- Se programa la próxima reunión para el jueves 29, oportunidad en que se insistirá en los puntos pendientes

## II.- BIENESTAR

**Informa** el Director de Bienestar, quien nos representa

- Reunión convocada para determinar la forma de asignación de los fondos recolectados mediante una campaña nacional realizada por el Servicio, para ayudar a paliar los efectos del incendio, acaecido hace un par de meses en el sector de Cauquenes Región del Maule. En esta campaña solidaria se reunieron alrededor de 5 millones.

**Se acuerda:**

- Se asignarán en materiales por un monto de alrededor de \$ 1.500.000.- quedando el saldo como fondo solidario para futuras situaciones que afecten a los socios afiliados a la Unidad de Bienestar, del Servicio.
- El total recaudado y los saldos que resulten en esta operación, se encuentran depositados en estos momentos y, a resguardo en la Cuenta General de nuestra Asociación, la que se traspasará próximamente a la Cuenta Fondo solidario hasta que sea nuevamente requerido su monto, con la finalidad de que estén separados de los gastos generales de Anfuntch.

## 5.- APROBACIONES:

### 5.1 Ingreso de socio/as:

No se registran

### 5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 22-2017**, del 06 de junio de 2017, con 08 cheques por pagos de: reposición Fondo fijo sede, terminación baño sede, pagos de agua de; Tongoy, Villarrica sede y pago de Telefonía, préstamo especial a funcionario, pago de impuestos anticipo por reparación baño secretaria sede, asignación de defunción, todo por un monto total de \$ 1.325.917.-

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 22 – 2017**, del 20 de junio de 2017, con 01 préstamos sociales, 01 con cheques con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de \$ 200.000.-

**Ambas nóminas son aprobadas sin observaciones.**

## 6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- No se registran

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)

Com  
K



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

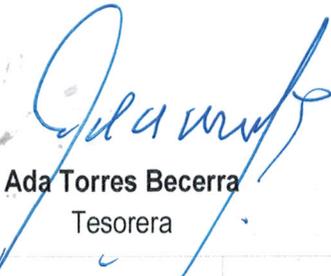
**7.- VARIOS:**

- Se ratifica esta sesión, el acuerdo adoptado en sesiones anteriores, en el sentido que las actas serán enviadas por la Secretaria General a más tardar en viernes inmediatamente anterior a la sesión ordinaria, los demás integrantes del DEN, tendrán como máximo el día lunes, para hacer llegar sus observaciones y/o modificaciones, hasta las 14:00 horas con la finalidad de poder recogerlas en el documento final. Este acuerdo tiene como finalidad principal dedicar toda la sesión ordinaria a la discusión y avances de la agenda sindical y preparación de las tareas y compromisos de la agenda sindical.

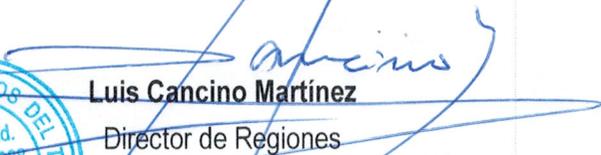
**FIRMAS DIRIGENTES:**

  
**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

  
**Cecilia Morelia González**  
Secretaria General

  
**Ada Torres Becerra**  
Tesorera



  
**Luis Cancino Martínez**  
Director de Regiones

  
**Nayade Zúñiga Romo**  
Directora de Comunicaciones

  
**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

  
**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Deportes,  
Recreación y Cultura

